



ALIANZA PATRIOTICA REVOLUCIONARIA

*Unidos por el Rescate de la
Dignidad del Pueblo*

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MUNICIPIO JUAN JOSÉ MORA

VALENCIA ESTADO CARABOBO

PLAN DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO REVOLUCIONARIO DE JUAN JOSÉ MORA

PERIODO 2014 – 2018

HACIA EL ESTADO COMUNAL

PROGRAMA DE GOBIERNO PARA EL PODER POPULAR

Candidato a Alcalde del Municipio Juan José Mora, Estado Carabobo.

Desmontar el estado burgués y darle Poder al Pueblo, tenemos que dejar bien claro que sólo hay una posibilidad de instaurar una sociedad socialista en Venezuela: “ Desmontar el Estado burgués y darle poder al pueblo ”, tal como lo establece El Programa de La Patria. Hay quienes son hoy autoridad municipal e hicieron un juramento con el pueblo y la revolución, pero se desviaron del programa revolucionario y terminaron reproduciendo el estado burgués, hay que hacer comunas, “ comunas o nada ” lo dijo nuestro Comandante Supremo de la Revolución Hugo Rafael Chávez Frías.

Hay que identificar la dialéctica entre el Pueblo y las coyunturas electorales que consiste en la organización de primero en Consejos Comunales, y en las incipientes Comunas Socialista, donde desde esta vieja estructura proponemos lograr la mayor suma de felicidad posible para nuestro pueblo.

Esa es una de las principales tareas, tenemos que crear comunas que sean sostenibles y sustentables, y legislar para crear el marco jurídico municipal que soporte esta transferencia al Poder Popular, del poder total, siendo que en la nueva geopolítica nacional del Programa de la Patria nos indica trazar los ejes de desarrollo en el municipio:

- **Primer Eje de Desarrollo de Morón, es el Eje de desarrollo turístico**, esto nos lo indica el gran potencial en materia turística que nos brinda nuestro Municipio, pero lo cual requiere estructurar una infraestructura para garantizar servicios de calidad y eficiencia.

- **El Segundo Eje de Desarrollo, es el Eje de Desarrollo Socioproductivo.**

- **El Tercer Eje de Desarrollo, es el Eje de Protección Ambiental,** para cumplir con la salud y el ambiente de Juan José Mora claramente establecido en el legado Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías.

- **El cuarto y último Eje del Municipio, es realizar una Reordenamiento Urbanístico,** pues se hace necesario, construir un eje de desconcentración poblacional, mediante la planificación urbanística. Morón ya no es la Ciudad que teníamos, ya no es el pueblo aquel, Morón fue creciendo desproporcionadamente cuando llego la industria Petroquímica, ahora incluso según el Programa de la Patria, Morón es un Polo Petroquímico y energético, hay más empresas estratégicas del Estado que antes, pero como lo se plantea, se requiere urgente de propulsar y proponer proyectos para soluciones habitacionales que nos permitan un crecimiento razonable, que garantice la calidad de vida de sus habitantes y eso lo garantiza la constitución de la comuna.

Morón como Polo Petroquímico, debe tener empresas de Producción Social que aprovechen las corrientes de subproductos de la industria petroquímica, nuestro proyecto es impulsar la instalación de una planta de dióxido de carbono para exportar al Caribe y Norte de Brasil y cuyos beneficios sean para apuntalar las competencias del Poder Popular, siendo que la administración y ejecución de dicha planta este siendo organizado y administrado por las comunas de nuestro Municipio, lo cual conllevara a que el pueblo posea los recursos directos para su desarrollo.

En cuanto a lo intercultural de nuestro municipio, existe un inventario de bienes de nuestro patrimonio histórico y cultural como lo son piezas arqueológicas del Siglo XVII, así como los llamados petroglifos y no es una casualidad que nuestros petroglifos estén sobre nuestras cuencas hidrográficas, ó sea más razón para hacer un Ecoturismo, pero Socioproductivo, pero que la pieza que hace falta para hacer una ruta turística comunal en nuestro Municipio es construir el museo

arqueológico, para lo cual se hace necesario legislar en ese sentido. Que decir, de nuestros talentos culturales y deportivos, somos una potencia en esa área, pero se requiere el marco legal que de la mayor inclusión de sus gobernantes en cuanto a lo cultural y lo deportivo.

En lo social requerimos del apoyo de todas las Empresas del Estado que hacen vida en el Municipio, para invertir el aporte social en cuanto a las mejoras de la vialidad, infraestructura, salud, educación, deporte y cultura, y para lo cual la legislación municipal debe ser enmarcada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde aun hoy poseemos ordenanzas municipales que tienen su basamento legal en la Constitución del 61, y para lo cual se requiere un gobierno municipal (el más cercano a las necesidades del pueblo) que debe avocarse a construir ese nuevo ordenamiento legal, y en el cual se sustente la nueva estructura del Estado Comunal, tal como lo impulso y propulso nuestro Querido Comandante Eterno y Supremo, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías.

Estamos convencido que con la ayuda de Dios y del mejor equipo de hombres y mujeres que hacen vida en nuestro Municipio podemos hacer un gobierno y una legislación eficiente de calle, como a lo ha venido planteando el Presidente Nicolás Maduro, para dedicarlos no solo a construir Comunas, sino la nueva geometría legal que la sustente. Nuestra lucha será contra el burocratismo, la ineficiencia y la corrupción, sanear la administración pública será uno de nuestros grandes retos.

TRANSFERIR CORRESPONSABILIDAD, SENTIDO DE PERTENENCIA Y CONSCIENCIA DEL PODER POPULAR Y SOCIAL QUE DEJE UN SALDO ORGANIZATIVO, POLÍTICO – REAL EN LAS COMUNIDADES. CON EL FORTALECIMIENTO DEL PODER COMUNAL COMO PRIMERA PRIORIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL

1. Apoyar la intervención directa y la coordinación en las Políticas Públicas Municipales de los ciudadanos (as) (en conjunto pueblo - Gobierno Municipal) en el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo Operativo, brindando facilidades y pleno acceso a la gestión.

2. Diseñar mecanismos de corresponsabilidad y transparencia de la gestión de manera periódica, cumpliendo la Ley del Poder Popular en asamblea de ciudadanas y ciudadanos.

VIDA PLENA

SERVICIOS:

Brindar servicios básicos de manera eficaz para el beneficio de la colectividad que garantice la máxima felicidad y sustentabilidad posible, tales como: incorporación directa del poder popular y comunal para generar el cumplimiento de los servicios básicos y esenciales del pueblo como, aseo urbano, aguas servidas, aguas blancas, transporte público, electricidad, vialidad y seguridad integral pero de manera eficiente y planificada.

SALUD:

Desarrollar un Sistema de Salud Municipal Integral y permanente que garantice la máxima atención de los ciudadanos morenses dando el apoyo necesario a la Misión Barrio Adentro dentro y crear una sala de epidemiología que actualmente no cuenta el municipio rodeados de caños y ríos con muchas aguas residuales impulsando el nivel de conciencia en la previsión de enfermedades productos de los desecho en las vivienda que producen enfermedades.

- Iniciar con la construcción del primer hospital del municipio con ayuda de las empresas del estado y el ministerio del poder popular para la salud.
- Programa de formación y prevención de embarazos responsables.
- Sala de cura para quemados.
- Programa de Medicina Integral Comunitaria (oftalmología, odontología, medicina interna, farmacia, casa de alimentación y comedor popular).

- Sala de parto.
- Centro de diagnóstico y cuidado de paciente con diabetes.
- Ambulancias que estén presente en todo el municipio con vinculación directa con los consejos comunales para tener una mayor respuesta a las comunidades

Educación:

- Diseñar programas de Concienciación Comunitaria sobre las Nuevas Políticas Públicas contempladas en el Nuevo Plan de la Patria 2013 – 2019.
- Desarrollar programas culturales, promoviendo la biodiversidad, la diversidad, la pluriculturalidad y la multiétnica venezolana, contemplada en nuestra carta magna.
- Enaltecer la Cultura Autóctona, los Patrimonios Locales y la Identidad Regional-Nacional a través de Programas Educativos Municipales.
- Aplicar un sistema educativo de calidad donde la escuela vaya a las comunidades donde exista ese contacto del poder popular con la escuela pero saliendo de lo tradicional el educador en la sociedad en la comunidad para poder ser más vigilante de que aparte de lo educativo existes un trabajo con la comunidad donde muchas veces necesitan ser atendidas.

COHECIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

Implementar políticas emancipadoras en procura del empoderamiento del pueblo para el desarrollo de los ejes productivos autosustentables.

- Construcción de las comunas.
- La consolidación de los Consejos Comunales.
- Apuntalar el autogobierno popular.
- Nuevo enfoque del turismo endógeno comunal en procura del fortalecimiento de nuestros saberes ancestrales, para visibilizar nuestro acervo cultural.
- Desarrollar políticas agroalimentarias de acuerdo a las realidades y potencialidades de cada comuna.

LA BIODIVERSIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO.

Preservar la biodiversidad ambiental respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

- Desarrollar planes y proyectos de Saneamiento Ambiental Municipal.
- Fomentar un programa de educación ambiental en mancomunidad consejos comunales – instituciones educativas.
- Elaborar un Plan de reforestación concatenado a la Misión Árbol.
- Desarrollar el Proyecto Eco – Agro – Turístico Colinas de Juan José Mora.

Economía industria y comercio

- Mercado artesanal y agropecuario, Merco Sur e industria y comercio.

- Área industrial la para gita como proyecto fundamental para el desarrollo de la industria del municipio.
- El desarrollo de la pesca como herramienta fundamental del municipio creando el muelle de palma sola

CRÍA DE CAPRINOS – GANADERÍA Y BÚFALOS.

Caprinos: Una de las deficiencias en la dieta de las clases más necesitadas, lo constituye la falta de proteínas de alto valor biológico de origen animal y vegetal. El caprino o chivo es cada día más apreciado, por lo que debemos de retomar nuestros orígenes dietéticos autóctonos y que aumentar la producción e ir cambiando a métodos y técnicas de crianzas más modernos.

La crianza de cabras o chivos representa una importante vía para la producción de carne y leche en lugares con, condiciones adversas y un mínimo de inversión, que permite a la familia campesina aumentar sus ingresos y mejorar su alimentación.

Ventajas

- Las cabras aprovechan tierras áridas y semiáridas en donde es difícil la crianza y producción de otras especies de animales domésticos y cultivos agrícolas.
- La cabra es alta productora de leche con relación a su peso corporal.
- Su leche es ideal para la nutrición de niños y ancianos, y excelente para la fabricación de quesos y dulces.
- Aprovechan muy bien los residuos de los cultivos y las instalaciones requeridas son rústicas y de bajo costo.
- Su docilidad, tamaño y fácil manejo las hacen adecuadas para la crianza familiar.
- El estiércol se puede utilizar como abono en las hortalizas y otras plantas.

- Sus hábitos alimentarios no implican competencia con la alimentación humana.

Búfalos.

Ventajas para su explotación en climas tropicales.

- Capacidad reproductiva, demostrada durante más de 20 años, lo que la hace rentable en cualquier ambiente.
- La relación clima – suelo – planta – búfalo, es importante, ya que el búfalo aprovecha mejor que el vacuno los pastos de baja calidad.
- Defecan de tres a cinco veces por día. El peso de las bostas es de 9 kg promedio y 20 cm de altura.
- Mayor volumen del sistema digestivo y velocidad de tránsito del alimento más lenta, que permiten un mejor aprovechamiento de los alimentos.
- Requiere un mínimo de inversiones para su explotación.
- Son dóciles, rústicos y longevos.
- Producen leche y carne de excelente calidad.
- Manifiestan mayor respeto que otros herbívoros por la cerca eléctrica.
- Respuesta positiva a regímenes alimenticios a base de pastos tiernos y abundantes.

- Se adaptan a diversos climas, que van desde el calor ecuatorial hasta el frío intenso.
- El cuero se puede utilizar con los mismos objetivos que el del vacuno.
- Su precocidad.
- Manifiesta bajos porcentajes de mortalidad, alta viabilidad y baja incidencia de abortos y crías muertas (0,3%)